





DOS PALABRAS

A PROPÓSITO DE UN LIBRO

Arte del blasón. Manual de heráldica, por don Vicente Castañeda y Alcover, de la Real Academia de la Historia. Madrid, librería de Victoriano Suárez. Preciados, 48-1928.

Un prócer ilustre, el marqués de Molina, dijo hablando de otro prócer no menos distinguido, del duque de Frias, que tenía un ansia caballeresca de llevar dignamente el nombre de sus mayores. Pues bien, ese mismo deseo con vehemencia lo sentían los hombres de otro tiempo, y hoy... contadas personas saben comprender eso y por ende sentirlo. A ello quizás se deba el abuso que existe de los escudos de armas y que crean algunos que la identidad de apellido puede hacer catalogar a las familias, como las papeletas de una biblioteca.

Y no me extraña, pues así como las aguas del mar por decreto divino han de estar en movimiento constante para que no se pudran, la evolución continua de las cosas nos ha llevado a estos tiempos a estas «sociedades modernas» en las que se da al olvido todo lo de ayer, y el presente — como si el presente existiese! — el día, mejor dicho, es lo que preocupa. No obstante, corporaciones cuñadas y hombres de férrea voluntad, se consagran a estudiar y dar a conocer el pasado, que sin el conocimiento de lo que «fue», no es posible proveer el mañana. A mí, «espíritu de otros días en nuevas ropas envuelto», me encanta y subyuga el pasado, me atrae la Historia nacional, histórica de grandes empresas guerreras, y por eso sin duda me seducen los cuadros del pintor español por excelencia, de Velázquez, en los que me parece palpable la caballerosidad de la raza...; me atrae y seduce la heráldica y me interesa vivamente la nacional.

Los estudios heráldicos y genealógicos estaban en España en marcada decadencia, decadencia a la que los llevaron los cronistas oficiales y oficiosos de los siglos XVII y XVIII, con las malas novelas posposamente tituladas historias que nos legaron. Felizmente, en los tiempos actuales, en los que tanto abundan también las armas arbitrarias (1), se nota un renacimiento consolador, y el más alto Tribunal en estas materias, la Real Academia de la Historia, ha reconocido la importancia de la Heráldica y de la Genealogía, ciencias enaltecidas por el gran Salazar y Castro, y públicamente, permitase la frase, les dió el espaldarazo, llevando a uno de los sillones de la docta casa al benemérito Bhetencourt, especialista insigne en estos estudios, concedió el título de correspondiente a eruditos investigadores de los mismos, emitió favorables informes sobre obras que tratan de estas materias, reconociendo la importancia y la necesidad de que se cultiven las dos hermanas gemelas, ramas frondosas del árbol secular de la historia.

Vuelvo a repetir que el renacimiento que se nota es consolador, pues nadie podrá negar que muchas de esas obras honran a España, y merced a las mismas puede hacer un papel muy airoso junto a otros países como Italia, Francia, Inglaterra, países muy iliberales, si, pero que han sabido guardar puras muchas de sus tradiciones nobiliarias y conservar los archivos de su nobleza, a pesar de las hondas conmociones que han sufrido, y en los que no abunda, como en otros sitios, una lamentable confusión del concepto de las cosas. Antes de dedicar unos renglones al trabajo del señor Castañeda, permítame que haga una digresión.

Justo es rechazar con energía todos esos blasones de origen bíblico y mitológico. No niego, no, ciertamente, que los signos de distinción, entendiéndose bien, los signos de distinción, que no es lo mismo que los escudos transmisibles, existían entonces, pues si lo negara podría argumentarse con la misma Biblia, pues bien sé que en el libro de los libros se lee: «Singuli per turmas, signa, atque vexilla, et domos cognationum suarum, castram tabernaculum fili israel per gyrum tabernaculi federis.» (2).

Nada dice eso en contra de lo que sostenemos los heraldistas, ni eso tiene nada que ver con la heráldica actual. Admitido, lo indiscutible no se puede negar, que en las antiguas literaturas se habla del blasón; pero no hay que trabucar las cosas ni confundir los términos. Esos escudos son todo lo que se quiera que sean, menos escudos, en la «acepción presente». Antes de las Cruzadas no se puede mostrar testimonio serio que pruebe que los blasones sean privativos y hereditarios de las familias.

Y por lo que a España afecta, dígame lo que se diga, habrá que reconocer ante los testimonios indiscutibles de los documentos, que hasta los siglos XII y XIII no se usaron. El plan que claramente se trazó el señor Castañeda al hacer este libro, lo ha llenado cumplidamente, probando su mérito el hecho de haber tenido que hacer en muy corto espacio de tiempo una segunda edición que es de la que ha motivado estas cuartillas.

Bien se ve que el secretario accidental de la Academia de la Historia sabe mucho de heráldica y es de celebrar, sinceramente lo digo, que una persona de su valía se dedique a estos estudios e invite a que se cultive con obras interesantes como es la que he mencionado.

(1) Las que algunas, exclusivamente por vanidad, componen a su capricho. (2) Libro de los Números, Capítulo II.

Asociación provincial del Magisterio. Relación de los señores socorristas que han aceptado la cuota de tres pesetas. Don Rafael Morales Barrera, don Mario González Rivas, don Anastasio Vicente Doncel, don Ruperto Marín Gutiérrez, don Esteban Espinilla Zambrano, don Julián Morales Barrera, don Plácido Gaván, don Diego Pérez Vélez, don Gumersindo P. F. Cardenal, don Fernando Campos Morán, don Francisco Arias Rodríguez, don Pelayo González Moreno, don Agustín Grajera, don Loreto María Algorta, don Fernando Polo, don Andrés Gómez Castaño, don Teodomiro Camacho Ruiz, doña Clotilde Pagés Rosado, doña Felisa Camacho Pagés, doña Evangelista Arellano Asensio, doña Casimira Fuentes Villanueva, don Alejandro Juez Izquierdo, don Enrique Justo Domínguez, don Félix Arellano, doña Consuelo Luengo, doña María Muñoz Cordero, doña Emilia Ruiz, doña Francisca Pascasio, don Fernando Alvarado y don Germán Alvarado.

Bolsa de Madrid (POR TELEFONO)

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. Columns include 'Cantidad', 'Tipo', and 'Cotización'.

Sobre la Universidad Hispanoamericana

Nuestra voz, por fortuna, no cesa enteramente en el vacío. Un periódico tan importante de Sevilla como La Unión, firmado por don Ramón Fintancho, publica un vibrante artículo bajo el título «Actualidad extremeña», en el que se reconoce la justicia de nuestras aspiraciones y se promete prestar la valiosa cooperación del brillante escritor que tan generosamente rompe lanzas por nosotros.

«Frente a la desidia y haraganería de los hombres que asumen la representación política de la provincia, está el anhelo de vida, el sentimiento patriótico regional de significadas personas. No pueden éstas resignarse a morir, sin antes haber puesto a prueba su resistencia y haber agotado todos los recursos para prolongar la vida de su patria. Trabajan, laboran constantemente con el doble objeto de endulzar y alargar los días de su existencia y poner a nivel de otras regiones hermanas el nombre sagrado de su suelo.

«Poco vale mi pluma, pero en cuanto ella sea y pueda, estoy dispuesto a ayudar leal y desinteresadamente para que el pensamiento se solidifique y no fracase tan laudable como feliz iniciativa. Hay que alzar a Extremadura sobre su antiguo pavés; es necesario que sus glorias no queden recluidas en los volterios legajos de los sepulcrales archivos.

«Hechos menos notables que la conquista de América, cuya gloria corresponde casi en absoluto a los extremeños, son inmortalizados con lápidas, monumentos u obeliscos, cuando no con procesiones cívicas u otros homenajes análogos. ¿Qué puede impedir, qué razón puede existir para que Badajoz no funde la Universidad Hispanoamericana, en recordación de aquellos héroes y de sus legítimas glorias? Triste cosa es que de antemano se crea por los señores citados que la

DEHESA

Se arrienda desde el próximo Sar Miguel «Torrequebrada», a tres kilómetros de la capital, de pasto, labor y olivar. Tiene hechos barbechos. Paratrar, en Badajoz, con don Manuel Díaz Madrid, calle Menacho, número 46.

Consultorio del oculista don Delfin Cáceres Jiménez

Villanueva de la Serena, del 3 al 18 de septiembre. Almendralejo, del 21 al 30 de septiembre.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

Table with market prices for 'Madrid' and 'Córdoba'. Includes items like 'Vacas buenas', 'Novillos buenos', 'Reses mayores', etc., with prices in pesetas.

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, 9

Table with prices for 'Chorizo', 'Morcilla', 'Longaniza', 'Tocino', 'Jamón magro', 'Lomo en vela'.

P. Gómez Muñoz DENTISTA

ECHEGARAY, 7. PRAL.—BADAJOZ

EL PASO, BENEGAS, NUMERO 16

Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana. 670 kilo.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Chevrolet advertisement featuring a large arrow pointing to the text: CHEVROLET SUPERIOR 1923 EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO JUSTO GARCIA ORTIZ Plaza de la Constitución, números 3 y 4 BADAJOZ

Colegio de Santiago

SEGUNDA ENSEÑANZA Villanueva de la Serena Sobresaliente resultado en los exámenes. Local amplio e higiénico. Excelente internado. Profesorado competetísimo. Director: Licenciado don José Carapeto Zambrano.

Almacén de armas y efectos de caza

Repuestos de carabinas. Escopetas de la renombrada marca Victor Carasquita. Rifles Winchester. Camisas para granadas. Pistolas automáticas y revólveres. Artículos de viaje y sport. Gran variedad de discos. Automóvil de marca BUICK, Renaults, gramos y accesorios.

Canario Doncel-Arias Montano, S. Badajoz

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

HACIENDA Libramientos

Para hoy han sido puestos al pago los siguientes: Don Antonio Cerviño, 148'92 pesetas; don Guillermo Uribe, 25'06; don Justino Avilero, 62'51; don Antonio Robles, 160'91; don Carmelo Trenado, 136'21; don Antonio Alcaide, 55'53; don Julián Cabanillas, 160'91; señor interventor de Hacienda, 8'06; don Fulgencio Trujillo, 1'250; don Mario González, 13.197'82; don Anastasio Vicente, 2.159'97; doña Maxima Mateos, 5.954'85; don Loreto María Algorta, 10.826, y señor depositario pagador, 27.668'78.



MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO

500 figurines

de la temporada de invierno 1923-1924, se han recibido en la librería y papelería de Manuel Durán, Meléndez Valdés, 17. Teléfono 372. Badajoz.

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Meteorological table with columns for '7 h.', '15 h.', '18 h.' and rows for 'Barómetro en mm.', 'Temperatura C.', 'Humedad por 100', 'Viento Dirección', 'Fuerza (0 a 9)', 'Lluvia (litros por metro cuadrado)', 'Agua evaporada (dd. dd.)', 'Estado del cielo', 'Temperatura máxima al sol.', 'Idem ídem a la sombra.', 'Temperatura mínima.'

